



MEDIDAS ANTE LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON PATOLOGÍA RESPIRATORIAS EN SERVICIOS DE URGENCIA Y ATENCIÓN AMBULATORIA

Coloque avisos que adviertan a las personas con enfermedad respiratoria febril aguda y practiquen las medidas de higiene respiratoria.

Examine a los pacientes con enfermedad respiratoria febril aguda lo antes posible.

Contemple la posibilidad de designar espacios independientes para pacientes con enfermedad respiratoria febril aguda y siempre que sea posible mantenga una distancia de 1 metro entre un paciente y otro en la sala de espera.

Siempre que sea posible, suministre pañuelos de papel en la sala de espera.

Proporcione basureros con tapa que no se requiera tocar.

Proporcione a las personas con enfermedad respiratoria febril aguda mascarillas médicas idealmente en la entrada.

Promueva la higiene de las manos en las salas de espera, después del contacto con las secreciones respiratorias e instale dispositivos e insumos para ello.

Limpie el ambiente usado por el paciente con técnica húmeda al menos dos veces al día.

Limpie y desinfecte regularmente o cuando estén visiblemente sucias: las superficies que estén en contacto con la piel/mucosa del paciente y entre un paciente y otro; y aquellas de alto contacto por el personal de la salud.

Todo procedimiento que genere aerosoles y se asocie con mayor riesgo de transmisión de infecciones respiratorias agudas se debe realizar en una sala individual bien ventilada.

Se debe gestionar el traslado a otro establecimiento al paciente con diagnóstico o presunción clínica de infección respiratoria aguda grave.